



Expediente: 1973/23

Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ ZOTTOLA HECTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 09/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - ZOTTOLA, HECTOR HUGO-DEMANDADO

20312001145 - DOMININO, GUILLERMO ANDRES-POR DERECHO PROPIO

20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 1973/23



H106018420164

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ ZOTTOLA HECTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1973/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 04/04/2025 presentado por DOMININO, GUILLERMO ANDRES:

Conforme a lo dispuesto en el art. 608 del CPCyC, primera parte; a lo solicitado: no ha lugar. JA - 1973/23

Actuación firmada en fecha 08/04/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.